



}

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2009

Res. H N° 1819-09

Expte. N° 4.778/09

VISTO:

El pedido formulado por el estudiante Alvaro GUAYMAS, de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicitando ayuda económica para posibilitar su participación en el "II Simposio en el Area Jóvenes/Juventud ¿La juventud en uno o varios mundos posibles?" el cual se llevo a cabo en la ciudad de Mérida (Venezuela) los días 08 y 09 de Setiembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica;

Que el alumno presenta comprobantes de gastos debidamente conformados, efectuados con motivo de su participación en el simposio mencionado;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido presentado por el alumno mencionado, otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) en compensación por gastos de traslado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR, gastos hasta la suma total de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00), en concepto de ayuda económica, al estudiante Alvaro Diego GUAYMAS, DNI N° 29.934.677, con motivo de su participación en el simposio mencionado.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partida 3-7-1 Pasajes con afectación al presupuesto 2009 de esta Dependencia, e internamente a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Escuela de Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

jm/jcl



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA de LA RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.